EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Jueves 1º. de Abril de 1897 — AÑO VII—Núm 1516

Isauro P. Argüello
REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO" EN BUENOS AIRES
... POZOS—786

"EL CÍVICO"
Redacción y Administración
CALLE FLORIDA ENTRE VICTORIA Y CASERO
PRECIO DE SUSCRICION
(Pago adelantado)
Por mensualidad ... $ m/n. 1.50 mensual
En la campaña ... " 2.00 "
Número del dia ... 10 centavos
Atrasado ... 20 "
No se admiten suscriciones fuera de la capital por menos de un trimestre y pagadas de anticipado.
Los avisos y solicitadas se cobran adelantados, según su formato y el lugar de su inserción.
APARATO TELEFÓNICO

Redacción

"EL CÍVICO"

SU ANIVERSARIO

El 1º de Abril de 1891 salia á luz EL CÍVICO en ésta ciudad, la única publicación diaria que en la provincia ha subsistido y que viene manteniéndose con vida largo tiempo.

Adoptamos para nuestra hoja el nombre de EL CÍVICO, porque él sintetiza el conjunto de las mas nobles aspiraciones de los ciudadanos verdaderos, cual lo son aquellas que deben vincular á los argentinos con la mas grande de las tradiciones en el alma: el civismo.

En política surgimos con los principios democráticos; hemos actuado y actuamos como soldados en el gran Partido Cívico Radical que desde su creación, hasta hace poco, ha capitaneado el ilustre y malogrado caudillo, Dr. Leandro N. Alem, á cuyo lado condensaban Irigoyen, del Valle, Demaria, Barroetaveña, Candioti y tantos otros hombres beneméritos, con los principios verdaderamente democráticos.

Hemos seguido paso á paso defendiendo aquellos principios políticos, sin que nada nos arredre. Por eso fuimos revolucionarios contra el unicato de Juarez Celman y contra el oprobio de Julio A. Costa.

Ahí queda á nuestras espaldas una larga página de seis años en la que están grabados con caracteres indelebles la verdad absoluta de lo que afirmado dejamos, y tenemos la conciencia tranquila de que siempre y en todos los momentos hemos cumplido con el deber que la lealtad impone.

Tambien, al surgir, dijimos que veníamos á servir los intereses generales, sin contemplaciones de ningun género; y tambien tenemos conciencia de que el sexto año que acabamos de pasar de tarea diaria y constante, hemos dejado altamente señalado el camino con que se coopera al progreso y el sendero en que se lucha frente á frente con los que, desde las alturas del poder, estorsionan al pueblo arrancándole no solo sus libertades, sinó hasta el último céntimo que su improba labor produce.

Los eternos fátuos dirán que las anteriores afirmaciones son hijas de la vanidad, porque confunden lastimosamente la caballerosidad, la franqueza y la hidalguía, la conciencia del deber cumplido, con la carcoma que á ellos les devora el alma.

EL CÍVICO ha dicho y dice siempre la verdad, y al entrar al 7º año de su existencia luchadora, afirma que seguirá siendo el incansable defensor del pueblo y del programa con que naciera. Que sobre todas las cosas primará el sentimiento del honor y la dignidad nacional; que luchará como luchan los buenos en defensa del principio democrático y de la honradez administrativa; que el progreso moral y material lo tendrá al lado de sus mas esforzados leaders.

Ayer como hoy, hoy como mañana, y mañana como siempre,—en la linea recta.

EL CÍVICO, cumple con el gratísimo deber, en el 7º aniversario de su fundación, en enviar á sus distinguidos colegas, tanto nacionales como extranjeros, su cordial saludo, haciendo votos sinceros por la prosperidad de los mismos.

Ecos del dia

Ultimo correo

Por diversos conductos se asegura que el Chiquito Saraiva, muerto en el «Arbolito», no es el hermano de Aparicio, sino un sobrino suyo de 25 años que llamábase tambien Chiquito.

—Entre los congresales situacionistas trátase de aumentar el sueldo presidencial en el próximo presupuesto á 200.000 $ al año, y á 100.000 $, el del vicepresidente y á 40.000 $ el de cada ministro.

—La estadística de enrolamiento de esta capital arroja 21.915 individuos en la activa, 7032 en la reserva y 6551 en la territorial.

—«La Prensa» publica los detalles del viaje del soldado del 4º de linea, Segundo Herrera, deportado á la Tierra del Fuego.

Dice que lleváronlo con otro soldado, tambien deportado del puerto de La Plata, donde encerráronlos en la bodega inferior del buque remachándoles una barra de grillos á cada uno.

Cuando el buque navegaba en alta mar quitábanle los grillos volviéndoles á aplicar al llegar á los puertos de escala.

Durante el viaje acercóse á Herrera un pasajero.

Aquel estaba mal vestido y tiritando de frio, y preguntó al pasajero si sabia cual seria la causa de su destierro, pues no habia cometido ninguna falta, ni habíase dado contra él sentencia alguna.

Cuando el buque fondeó en Ushuaia, los presos fueron entregados como criminales, con el tratamiento de los deportados á presidio.

—El coronel Richieri presentóse al ministro de la guerra y al presidente de la República diciéndoles que está pronto para hacerse cargo de la dirección del arsenal de guerra.

—Una noticia que ha causado regocijo se ha recibido de Italia.

La casa Orlando, constructora del gran acorazado San Martin, á requisición del comodoro Rivadavia, resolvió colocar en la cámara del buque el retrato del prócer cuyo nombre llevará éste.

Dicho retrato será hecho por uno de los mejores artistas de Italia.

Á LOS OPERARIOS de "EL CÍVICO"

LOS OBREROS INCANSABLES

Educados en el trabajo, hijos esclusivos de él, seria renunciar al título honrosísimo de obrero, si no recordáramos hoy á los que, á nuestro lado, han actuado en el taller, como actúan los «artilleros de la civilización», componiendo letra tras letra, el proyectil que debia llevar en su vuelo la palabra entusiasta del patriotismo, el aliento soberbio del progreso ó el rayo fulminador de las injusticias.

Y al título de «operarios» jamás renunciarán, por cuanto es el calificativo que mas los enorgullece, y es por ello que les dedicamos estas breves líneas que salen del fondo del alma hácia nuestros compañeros que trabajan ufanos para que «su hijo mimado» prospere.

A ellos, pues, á los «operarios» y demás empleados, nuestro cariñoso saludo y que la felicidad jamás se aparte de sus humildes pero honrados hogares.

La Redacción.

Un manifiesto

LA JUVENTUD RADICAL DE Bs. As.

El Comité Central de la juventud radical de Buenos Aires ha publicado anteayer el siguiente manifiesto:

«El movimiento iniciado por la juventud radical de Buenos Aires ha tenido éxito inmediato en toda la república, constituyéndose en varias provincias comités con las bases establecidas por el central y respondiendo á los principios del manifiesto publicado en septiembre del año pasado.

«La actitud asumida por la juventud no podia dejar de arrastrar consigo las simpatías de todos los que piensan honradamente, pues veian y ven en ella una fuerte barrera puesta en el camino del personalismo que viene presentándose con las mismas ideas y ambiciones que en las épocas anteriores llevaron al poder, trayendo luego las consecuencias que todos conocen.

«Las innumerables manifestaciones de simpatía y adhesion recibidas por el comité de la juventud prueban que su propaganda no ha caido en la indiferencia pública.

«Y esto es un triunfo apreciable.

«A pesar de eso, mucho hay todavía que hacer en el sentido de aunar esfuerzos para tener el dia que se necesite un total imponente de elementos, probando con ellos que el civismo argentino no ha muerto, como creen ó aparentan creer los que confían en la desidia del pueblo para escalar el poder.

«La juventud radical ha respondido al llamado, pero aún quedan muchas fuerzas que deben reunirse lo mas pronto posible, esperando así el triunfo que se persigue desde hace tanto tiempo, á costa de sacrificios y de sangre.

«La lucha se aproxima. El peligro es inmediato. Necesitase, pues, mucha energía para que luego no resulten malogrados tantos esfuerzos.

«Una vez mas debemos dar nuestra palabra de aliento á la juventud radical, incitándola á perseverar en sus ideas hasta que llegue el dia de la victoria.

«Y el partido radical confíe en ella porque en sus manos está el porvenir político de esta república. (Siguen las firmas).

Fiesta nupcial

Conforme lo anunciamos, verificóse anoche el enlace de la distinguida señorita Carmen Zerda con el apreciable caballero Cárlos Alvarado.

A las 9 p. m. bendijo la union el cura de la Merced, siendo padrinos el Sr. Faustino Alvarado y la señora Prediliana T. de Zerda, dando principio en seguida el baile.

Los tres salones preparados á tal objeto, eran chicos para contener las numerosas relaciones de los recien desposados. En ellos lucian numerosos cuanto lujosos obsequios. La novia vestida con el rico traje, propio del acto que se celebraba, distribuia entre sus amigas los azares que tan provechosos efectos suelen producir.

Entre las señoritas que concurrieron, recordamos las siguientes: Ester Goytia, Julia, Rita y Manuela Castro, Anita Fleming, Panchita Patron, Maria y Felina Sierra, Florencia y Micaela Linares Fowlis, Catalina y Matilde Dousset, Presentacion Sanchez, Elvira Oliva, Elisa y Elena Sosa, Maria Mors, Mercedes Linares, Maria, Juana y Elena Toranzos, Delia Zietgers, Virginia Quintana, Ofelia Corvalan, Cármen Aranda, Mercedes y Beatriz Apatié, Sofia Ortiz, Rosa Ojeda, Angélica Ruiz de los Llanos, Rosa Cánepa, Rosa Tedin, Maria Lopez, Justina y Maria Barrantes, Candelaria y Rosa Lopez, Serjinia Arias, Juana Martinez y Elina Figueroa.

La torrencial lluvia que se desencadenó despues de comenzado el baile, obligó á que éste se prolongara hasta altas horas de la noche, habiéndose retirado la concurrencia satisfecha por los buenos momentos pasados, merced á la fina atencion de los que hicieron los honores en la fiesta.

En resúmen, el festival de anoche, resultó un verdadero acontecimiento social.

Nuestras felicitaciones á los flamantes esposos.

Noticias

Circular—Salta, Marzo, 31 de 1897—*Al Sr. Juez de 1ª Instancia*—Presente—A nombre del S. T. de Justicia que tengo el honor de presidir, reitero á V.S. el contenido del oficio pasado con fecha 20 de Noviembre último, ordenándole el envio de la estadística detallada que demuestre el movimiento mensual del juzgado á su cargo, de conformidad á lo severamente preceptuado por el art. 61 del C. de P. en materia civil y comercial.

Dicha estadística deberia arrancar desde la fecha del recordado oficio y ser presentada á la consideracion de este Superior Tribunal dentro del término indefectible de tres dias.

Saludo á V.S. con mi distinguido aprecio.—*Fernando López.*—Santos 2º Mendoza—Secretario.

A la policía—Hemos recibido denuncias de varios vecinos de la calle Florida, entre San Luis y Rioja, de que una muger domiciliada en esa cuadra, llamada Asuncion, arma diariamente grandes bochinches, escandalizando á las familias que habitan allí.

En vista de estas denuncias, creemos conveniente que la policía tome alguna medida con dicha muger, á fin de evitar que esos escándalos, de los que ésta es autora, no se repitan.

Expediente perdido—Se nos informa que, hace dos dias, más ó menos, se ha perdido de las oficinas del Juzgado á cargo del Dr. Saravia, un expediente que contiene el juicio seguido por la señora Mercedes T. de Gamez contra de un ex-camarista, sobre prestacion de alimentos.

¿Dónde habrá ido dicho expediente?

Recurso de queja—A los juzgados de 1ª Intancia de nuestros tribunales, háse presentado recientemente un escrito de *recurso de queja directa* contra un juez de paz de ... localidad, por infringir de Ley de Arancel.

El asunto, según informes que tenemos, promete ser interesante.

Recaudacion—La receptoria municipal ha recaudado ayer por diferentes impuestos la suma de 101 pesos con 76 centavos, cuya cantidad ingresó al tesoro de esa repartición.

Almanaque agrícola—Hemos recibido por el correo de anoche un ejemplar del interesante "Almanaque de Agricultura", publicado por los Sres. A. Gubba y Cía. de Buenos Aires, inventores del hormiguicida y langosticida argentino.

Dicho almanaque es interesante para los agricultores, á quienes lo recomendamos.

Derrumbe—Con motivo de la fuerte lluvia que ha caido anoche, sabemos q' se ha derrumbado esta mañana una antigua covacha situada en la calle San Luis.

Felizmente el accidente no ha ocasionado desgracias personales.

Hogar de duelo—Despues de una penosa enfermedad, ha dejado de existir hoy á la 1 a. m. la niñita María Angélica Diaz, hija del Sr. Antonino Diaz, gobernador de la provincia.

Enviamos nuestro sentido pésame á los padres de la extinta por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

Fiebres palúdicas—El vecindario del municipio de esta ciudad está justamente alarmado por el desarrollo de las fiebres palúdicas, las que diariamente hacen dos ó tres víctimas.

Los doctores Costas, Anzoátegui y Corbalan, médicos del hospital, se ocupan actualmente de combatir esa enfermedad que se ha presentado en esta ciudad con carácter epidémico.

Expreso Villalonga — Las encomiendas que han llegado por tren de anoche á la Ajencia de la Empresa Villalonga, vienen dirijidas á las siguientes personas:

E. Cheri 12 silloncitos, 1 lio y 2 canastos, Ciriaco Garcia 1 baúl, Angel Sanchez 1 cajón, A. San Miguel un baúl, Matías Linares 1 cajón, Agente del Expreso 1 paquete, P. Zerda 1 lio, E. Acheves 1 bicicleta, J. C. Isella 1 cajón y A. Zerda 1 cajón.

Cuadro estadístico—La oficina de Topografía de la provincia ha pasado al ministerio de gobierno el cuadro estadístico del movimiento que ha tenido aquella oficina en el registro de la propiedad raíz, durante el mes de Marzo ppdo.

Pasageros—Los que llegaron en el último tren á esta ciudad, se alojan en los siguientes hoteles de la localidad:

Hotel del Aguila—Enrique Puttkarmer y Francisco Carreras.

Gran Hotel—Rafael Almironty y Policarpo Navarro.

Biblioteca Popular—Llamamos la atencion de las personas de buena voluntad, y que posean algunos libros, quieran donar éstos á la Biblioteca Popular, por encontrarse ésta escasa de volúmenes.

Se pide tambien á las personas que retengan en su poder libros pertenecientes á dicha Biblioteca, se sirvan devolverlos á la mayor brevedad.

Telegramas detenidos—En el telégrafo de esta ciudad se encuentran detenidos dos despachos dirigidos á las siguientes personas: Felicidad Zavaleta y Victor Gebler.

Los interesados pueden ocurrir á recogerlos.

Líneas—El estado de las lineas telegráficas es el siguiente:

Sud, hasta Cobos.
Norte, " el Desaguadero.
Oeste, mal.

Encomiendas—Las llegadas por el correo de anoche vinieron dirigidas á las siguientes personas:

Gregorio López 1, Manuel Lázaro 3, Fortunato Tapia 1, Tomás F. Maldonado 1, Guillermo Augspurg 9, Escipion Corti 1. Isabel C. de Peña 1, A. Berasaluce 1, Manuel S. Sosa 1, Benedicta I. de Barrantes 1, Félix Petit 1, Emilio Sylvester y Cía. 5, Colegio del Huerto 3, Pedro Caffoni 2 Carlos Berking 3, Renta Hnos. 3, Rafael Golelli 2 y Albertina R. de Capobianco 1.

Cópias remitidas—El coronel del Dpto. del Rosario de Lerma ha remitido al ministerio de gobierno las cópias de los cuadros del enrolamiento practicado últimamente en esa localidad.

—Igual remision ha hecho el coronel del Dpto. de la Candelaria.

Aceptando—El Sr. Delfin Perez háse dirigido con una nota al gobierno de la provincia aceptando el cargo de miembro provisorio de la Sociedad Rural.

Nombramientos—La Municipalidad del Rosario de Lerma ha comunicado al P. E. de la Provincia que en sesion del 28 del mes ppdo. ha quedado esta constituida de la manera siguiente:

Presidente, D. Adeodato Torena. Vice id. Pbro. Julio Paz; Secretario D. Antolin Elizondo; Tesorero D. Amadeo de la Cuesta; Comisario D. Bernardo Elizondo; Síndico D. Benjamin Suarez.

Una solicitada—La abundancia de material que teníamos para el presente número, nos impide publicar hoy una solicitada que nos ha remitido el Sr. Juan Rivelli.

Irá en el número de mañana.

Oficina de Registro—Es el dia de la fecha se han registrado en esta oficina las siguientes escrituras públicas:

Donacion gratuita de derechos y acciones en una finca ubicada á inmediaciones del pueblo del Rosario de Lerma, otorgada por D. Antolin Elizondo á favor de su hermana Zoila E. de la Cuesta, estimados dichos derechos y acciones en la cantidad de 200 pesos.

—Embargo de una casa ubicada en esta ciudad, en la calle Entre Rios, por ejecucion de un crédito hipotecario, importe de 400 ps.

Autoridades nombradas—El gobierno de la provincia expidió hoy un decreto nombrando las siguientes autoridades en el departamento del Rosario de Lerma:

Juez de Paz propietario del partido del pueblo, Jorge R. Torino; suplente, Abrahan E. Diez—Juez de Paz propietario de Pucacará, Dr. José M. Orihuela; suplente, Nicanor Diez—Juez de paz propietario de la Silleta, Emilio Soliverez; suplente, Sigifredo Pipino—Juez de paz propietario de Incahuasi, Belisario Sosa; suplentes, Liberato Padilla y Abdon Sarapura—Juez de paz propietario de la Quebrada del Toro, Domingo Torino, y auxiliares, Julio Solá, Lúcas Burgos, José Miguel Barboza y Anacleto Chocobar—Juez de paz propietario de Cámara, Ricardo San Martin; suplente, Felipe Farfan—Juez de paz de Carabajal, Rafael Martinez.

En la plaza San Martin—Se nos asegura que desde hace algunas noches no se encienden los faroles en la plaza San Martin, como se acostumbraba antes de ahora.

El empresario del alumbrado público deberia mandar encender todas las noches dichos faroles, en esa plaza.

Telegramas

Hasta la hora de cerrar el diario *(5 p. m.)* no hemos recibido el correspondiente despacho telegráfico de nuestro corresponsal en Buenos Aires.

La causa es por funcionar las líneas solamente hasta Cobos.

Nuestros lectores sabrán disculpar esta falta involuntaria.

SASTRERIA
DE
C. GRANADO
Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.
PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.
20—P.

AVISO DE VENTA
Se vende una casa en la calle Victoria entre Florida y 20 de Febrero, ocupada por un depósito de Vinos. Interesados pueden verse con el dueño calle Florida Nº. 242.—128 v Ab. 8.

Atención
Se liquidan todos los bienes de la testamentaría de la Sra. Josefa Castro Feijoó consistente en lindos muebles de dormitorio, de sala, de comedor, muebles sueltos que se venderán tanto para pobres como para ricos; una cocina económica, una hermosa propiedad bien situada con dos pozos de balde, siete habitaciones y un gran galpon, todo ocupado actualmente con las mercaderías embargadas al señor Manuel Antonio Huerta.—Plantas finas etc.
Aprovechen esta ocasion de comprar con poca plata.—En la calle Victoria 186 encontrará con quien tratar.
150. v Ab 30.

Consejo de Educación
Licitación
Llámase á licitacion hasta el 1º de Abril para que se presente propuestas para la impresion de doscientos ejemplares del Reglamento General de Escuelas en folleto encuadernado á la rústica.
Por datos, pueden los interesados pasar por la Secretaría del Consejo todos los dias de 8 á 11 a. m.
Salta, Marzo 23 de 1897.
142. v. Ab. 1º. *El Secretario.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tienda Lardies Hermanos y Compañía

LIBERTAD ENTRE AVARADO Y ENTRE-RIOS

Ventas por macı y menor. Especialidad en Tienda, Merceria, Tapiceria, Camisería, ombrereria, Ropería y Casimires

Esta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de gèneros de gran novedad y vende à precios ventajosamente baratos

Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y saco à la última moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y à precios convenientes

F. C. Nacional Central Norte

HORARIO DE TRENES--SERVICIO DE VERANO DESDE EL 20 DE ENERO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

Tucumán á Salta y Jujuy

Combinación con el Ferro-Carril Central de Córdoba

SALIDAS — Buenos-Aires—Córdoba, TUCUMÁN—SALTA

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 3 Domg. Miérc. Viérnes	Mixto 5 Lúnes, Martes Juéves Sábad.	Mixto 7 Lúnes Martes Jueves Sábad	Mixto 9 Domingos solamente	Local 17 Todos los dias
0		B. Aires sale	A.M. 8				
864	864	Córdoda sale	A.M. 11				
1157	353	Tucumán llega / sale	6.— / 6.45	A.M. 7.00			P.M. 5.15 / 6.—
15	15	Tafí Viejo	7.25	7.50			
22	17	Tapia	8.—	8.45			
47	15	Vipos llega / sale	8.5. / 8.55	9.40			
56	9	Choromoro	V	V			
62	6	Alurralde	9.05	10.25			
77	15	Trancas	9.35	11.20			
85	9	Kilómetro 85	V	V			
92	6	Tala	10.—	P.M. 12.00			
119	27	Arenal	10.50				
141	22	R. de la Frontera lleg. / sale	11.8. / P.M. 12.—				
166	25	Yatasto	12.40				
178	12	Metán	1.05				
203	25	Rio de las Piedras	1.50				
226	23	Chilcas	2.40				
258	32	Palomitas	3.50				
273	15	Cabeza de Buey	V				
288	15	Gral. Güemes llega / sale	4.50 / 5.05		A.M. 10.—	A.M. 11.30	
296	8	Campo-Santo	5.30		10.35	12.05	
301	5	Kilómetro 75	V		V	V	
314	13	Mojotoro	6.18		11.40	1.05	
333	19	Salta	7.—		12.35	2.—	

Local 17: Con parada en los kilómetros 5, 7, 10 11

REGRESOS — Salta—Tucuman, CÓRDOBA—BUENOS AIRES

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 4 Lúnes, Miérc. Viérnes	Mixto 6 Doming. Mart. Juéves, Sábad.	Mixto 8 Domingos solamente	Mixto 10 Lunes, Martes Jueves Sábad.	Local 18 Todos los dias
0		Salta sale	A.M. 7.30		A.M. 7.—	P.M. 2.—	
19	19	Mojotoro	8.05		7.50	2.50	
32	13	Kilómetro 75	V		V	V	
37	5	Campo-Santo	8.40		8.40	3.35	
45	8	Gral. Güemes llega / sale	9.— / 9.15		9.—	4.05	
60	15	Cabeza de Buey	V				
75	15	Palomitas	10.07				
107	32	Chilcas	11.12				
135	28	R. de las Piedras llega / sale	11.52 / P.M. 12.22				
155	25	Metán	1.05				
167	12	Yatasto	1.35				
192	25	R de la Frontera llega / sale	2.15 / 2.20				
214	22	Arenal	3.10				
241	27	Tala	3.55				
247	6	Kilómetro 85	V	P.M. 3.30			
256	9	Trancas	4 25	V			
271	15	Alurralde	4.58	3.15			
277	6	Choromoro	V	3.55 V			
286	9	Vipos	5.35	4.40			
301	15	Tapia	6.05	5.30			
318	17	Tafí Viejo	6.25	6 20			A.M.
333	15	Tucuman llega / sale	7.— / 9.—	7.—			6.60 / 6.80
1183	853	Córdoba llega	1.— A.M.				
1490	304	Buenos Aires llega	7.30				

Tucumán á San Cristóbal

COMBINACIONES CON LOS FERRO-CARRILES DE SANTA-FÉ Y CENTRAL ARGENTINO

SALIDAS — Tucumán-San Cristóbal, SANTA-FÉ — ROSARIO — BUENOS-AIRES

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Mixto 19 Todos los dias	Mixto 21	Mixto 23 Todos los dias	Pasajeros 25 Todos los dias
0		Tucuman sale	A.M. 5.30	A.M. 6.30	A.M. 8.—	P.M. 5.—
1	1	Empalme	5.35	6.35	8.05	5.05
3	2	Santa Felisa	5.45	6.45	8.20	5.15
10	7	San Andrés	6.—	7.—	8.40	5.25
14	4	Pacará	6.15	7.15	9.—	5.35
19	5	Villarroel llega / sale	6.27	7.30	9.20	5.48
31	12	Los Ralos		7.55	10.15	
53	22	Las Cejas		9.20	11.35	
79	26	Ojos de agua		10.20	P.M. 12.40	
99	20	Pozo Hondo		11.15	2.—	
117	18	Desvio kilómet. 482		P.M. 12.15	3.—	
145	28	La Aurora		1.30	4.20	
168	13	Clodomira		2.—		
178	10	Parada kilómetro 422		2.45		
197	19	Cañada		3.35		
219	22	Parada kilometr. 381		4.20		
240	21	Suncho-Corral llega / sale		5.04 / 5.24		
270	30	Mataré		6.25		
297	27	Fortin Mellero		7.25		
324	27	Añatuya		8.25		
353	29	Tacañita		9 25		
373	20	Fortin averias		10.10		
397	24	Bandera		11.15		
414	17	Guardia Escolta		A.M. 12.03		
439	25	Fortin Inca		1.—		
459	20	Fortin Tostado llega / sale		1.43 / 1.57		
475	16	Independencia		2.5.		
484	9	Pda. kilómet. 116		2.58		
490	6	Portalis		3.15		
509	19	Parada kilómetr. 91		3.57		
527	18	Esteban Rams		4.40		
551	24	Las avispas		5.35		
575	24	La Cabral		6.30		
600	25	San Cristóbal llega / sale		7.35 / 9.20		
762	162	Santa-Fé sale		8.27 P.M.		
930	168	Rosario sale		8.30 A.M.		
1283	353	Buenos Aires (c.a.) lleg		5 26 P.M.		

Mixto 21: MIÉRCOLES Y DOMINGOS (Tucumán á Bandera); LUNES Y JUEVES (Guardia Escolta á Buenos Aires).

REGRESOS — Bs. Aires—Rosario—Santa Fé, SAN CRISTÓBAL—TUCUMAN

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajeros 20 Todos los dias	Mixto 22 Todos los dias	Mixto 24	Mixto 26 Todos los dias
		Bs. Aires (C.A.) sale			A.M. 9.—	
	353	Rosario sale			P.M. 8.—	
	168	Santa-Fé sale			A.M. 7.15	
0	162	San Cristóbal llega / sale			P.M. 3.22 / 4.—	
25	25	La Cabral			4.58	
49	24	Las Avispas			5.54	
73	24	Esteban Rams			6.50	
91	18	Parada Kilóm. 91			7.30	
110	19	Portalis			8.12	
116	6	Parada kilóm. 116			8.20	
125	9	Independencia			8.55	
141	16	Fortin Tostado llega / sale			9.27 / 9.40	
161	20	Fortin Inca			10.47	
186	25	Guardia Escolta			11 31	
203	17	Bandera			A.M. 12.16	
227	24	Fortin Averias			1.02	
247	20	Tacañitas			2.22	
276	29	Anatuya			3.05	
303	27	Fortin Mellero			4.10	
330	27	Mataré			6.20	
360	30	Suncho-Corral llega / sale			6 30 / 7.—	
381	21	Parada Kilóm 381			7.50	
403	22	Cañada			8.40	
422	19	Parada Kilóm. 422			9.30	
442	20	Clodomira			10.25	
455	13	La Aurora		P.M. 1.25	11.20	
483	28	Desvio Kilóm. 486		3.05	P.M. 12.40	
501	18	Pozo Hondo		4.10	1.45	
521	20	Ojos de Agua		5.15	2.30	
542	21	Las Cejas		6.15	4.05	
569	27	Los Ralos		7.45	5.40	
581	12	Villarroel	A.M. 7.45	8.15	6.05	P.M. 7.05
586	5	Pacará	7.55	8.35	6.17	7.20
590	4	San Andrés	8.05	8.50	6.30	7.35
597	7	Santa Felisa	8.15	9.15	6.45	7.45
599	2	Empalme	8 25	9.26	6.55	7.55
600	1	Tucumán llega	8.30	9.30	7.—	8.—

Mixto 24: VIERNES Y LUNES (San Cristóbal á Independencia); MARTES Y SABADOS (Anatuya á Parada Kilóm. 422).

RAMAL Á JUJUY

SALIDAS — GENERAL GÜEMES A JUJUY

Distancia kilométrica Totales de Tucumán	Parciales	ESTACIONES	MIXTO 11 Domingos solamente	Pasajeros 13 Domingos Miércoles y Viérnes	MIXTO 15 Lunes, Martes, Juv. Sáb.
288		Gral Güemes sale	P.M. 9.20	P.M. 5.10	P.M. 4.30
304	16	Pampa Blanca	10.15	5.42	5.25
322	18	Perico	11.15	6.22	6.25
340	18	Palpalá	P.M. 12.15	7.10	7.25
345	5	Rio Blanco	V	V	V
342	7	Jujuy llega	12.55	7.40	8.—

REGRESOS — JUJUY Á GENERAL GUEMES

Distancia kilométrica Totales de Jujuy	Parciales	ESTACIONES	Pasajeros 12 Domingos Lunes Miércoles Viérnes	MIXTO 14 Martes Jueves Sábado	Pasajeros 16 Domingos solamente
0		Jujuy sale	A. M. 7.—	A. M. 7.—	P. M. 1.40
7	7	Rio Blanco	V	V	V
12	5	Palpalá	7.25	7.35	2.10
30	18	Perico	8.—	8.20	2.50
48	18	Pampa Blanca	8.35	9.—	3.40
64	16	Gral Güemes lleg.	9.05	9.40	4.15

NOTA—V indica que los trenes paran solamente cuando haya pasajeros.
Los trenes que salen de Salta combinarán en General Güemes con los trenes para Jujuy.
Los trenes que salen de Jujuy " en " " con los trenes para Salta.
Los pasajeros del Nº. 3 tendrán 1/2 hora para almorzar en Rosario de la Frontera.
" " " Nº. 4 " 1/2 hora para almorzar en Rio de las Piedras.
Los trenes Nº. 3 y 4 están en combinación con el C F., Central Córdoba.

RAMAL Á MENDEZ Y COLOMBRES

SALIDAS — TUCUMAN Á MENDEZ Y COLOMBRES

Distancia kilométrica Totales	Parciales	ESTACIONES	MIXTO 19 Todos los dias	Pasajeros 25 Todos los dias
0		Tucumán sale	A. M. 5.30	P.M. 5.—
19	19	Villarroel	6.30	5.45
20	1	Cruz Alta (Ingénio)	6.35	5.48
25	5	Cacambo	6.45	5.55
26	1	Ingenio Paraiso	6.48	5.58
28	2	Mendez	6.55	6.05
29	1	Kilómetro 10	6.58	6.08
32	3	Colombres llega	7.05	6.15

REGRESOS — COLOMBRES, MENDEZ Y TUCUMAN

Distancia kilométrica Totales	Parciales	ESTACIONES	MIXTO 20 Todos los dias	Pasajeros 26 Todos los dias
0		Colombres sale	A. M. 7.15	P. M. 6.25
3	3	Kilómetro 10	7.21	6.31
4	1	Mendez	7.25	6.35
6	2	Ingenio Paraiso	7.30	6.43
7	1	Cacambo	7.35	6.50
12	5	Cruz Alta (Ingenio)	7.40	7.—
13	1	Villarroel	7.45	7.65
32	19	Tucumán llega	8.50	8 —

En los trenes 21 y 24 á San Cristóbal, corre con el mismo tren un coche comedor y salon dormitorio con las comodidades necesarias para los pasajeros.

EL ADMINISTRADOR.
LUIS RAPELLI.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

Gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

117—P.

Remate

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 °|o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte.

Por B. Peña y Cía.

Núm. hipotecario 116|5428 Série D

El dia veinte de Abril próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 181, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Wierna" situada en el Departamento de la Caldera, Partido de Vaqueros, con todo lo en ella edificado y plantado y con una estension superficial de *3.600* cuadras cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo alfalfares, viña y otros diversos cereales en potreros cerrados con pircas de piedra y alambrados; para el segundo ramo sus pastos son de exelente calidad para el ganado. Tiene agua abundante para regar la parte plana de sus terrenos que son de estension apreciable. Posee además, aparte de la casa principal que es grande y cómoda, un molino y aserradero.

Límites: Al Norte, con propiedad del Dr. Abel Ortiz; Sud, con propiedad de D. Anacleto Toranzos; Este, con el rio de la Calderilla y Oeste, con la estancia denominada «Lagunas».—Esta venta se hará ad-corpus

Importe del Préstamo	$	20.000
Menos lo amortizado al 30 Stbre. 1897..	"	2.270'502
Deuda actual.......	"	17.729 498
Servicios atrasados é Intereses Penales.	"	2.886 500
Gastos calculados...	"	208
	"	20.803·998
A deducir el saldo de Propiedades Rematadas.........	"	791'677
Base de venta........	"	20.012'321

Aviso iniciado el dia 20 de Marzo de 1897. 133.v.Ab.19.

Por José O. Soliverez

Núm. hipotecario 144|6036 Série E

El dia cinco de Abril próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 181, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa-quinta situada en los suvurbios de esta ciudad al Poniente. La casa posée dos habitaciones y un zaguan en buen estado. En la quinta existen gran cantidad de plantas de viñas, de árboles frutales, de álamos, etc.

Su estension superficial es de tres y media hectáreas y toda ella está alambrada

Límites: Norte, calle Santiago del Estero; Sud, calle General Güemes con la calle III; Este, la calle IV, y Oeste, la calle II, de conformidad con el plano de referencia.

Base de venta: $ 5.509 en hipoteca de la Serie E, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1897 de $ 597'638 que quedara á favor del comprador, pudiendo éste pagar el exedente de precio sobre la base en dinero, ó reconocerlo en hipoteca de la misma Série, hasta igualar el préstamo primitivo de $ 5.0.0, prévio pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho exedente.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Marzo de 1897. 100.v.Ab.4.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

703—Pte

Féria de Sumalao

GRANDES VENTAJAS PARA LOS QUE CONCURRAN EN ESTE AÑO

REBAJAS EN LOS PASTOS

COMODIDADES PARA TODOS

Se avisa á todos los interesados que en la féria del presente año se darán á todos los concurrentes las mayores facilidades para sus transacciones comerciales.

No se cobrará derecho de piso á los comerciantes, bolicheros y carperos.

Los derechos de piso de los animales que se lleven á la tablada y el pastage se cobrará por la mitad que los años anteriores.

En esta misma finca se reciben en todo tiempo animales á guarda en alfalfa, talas ó buenos pastos de campo y con toda seguridad.

Para tratar verse con—

106.v.My.9. *CARLOS BOCCHINO.*

HOTEL DEL COMERCIO

DE

Ambrosio Bernachi

Calle Victoria entre Florida y Libertad

Este Hotel ha quedado definitivamente instalado, contando con espaciosas habitaciones bien arregladas.

Recibe pensionistas y pasajeros, cobrando precios módicos.

Cuenta con un excelente cosinero y un buen servicio de mano.

Por Pellegrini y Bayma

Núm. hipt 19|890 Série Préstamos convertidos ley 2842

El dia Jueves 22 de Abril á las 2 p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional Capital Federal, procederemos por órden del Directorio al remate de un campo con una superficie de 31 500 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, ubicado en la Provincia de Salta, departamento de Rivadavia, formando parte de los lotes letras Y. T. y X. S. del plano respectivo.

Linda al Norte, con terrenos baldios; al Este, con parte de los lotes Y. T; al Sud, con los lotes O. N., y al Oeste, con parte de los lotes X. S. Tiene buenos y abundantes pastos, aguadas, y diversas maderas de construccion. Los títulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta la hipoteca de $ 11.620 que reconoce en Série prestamos convertidos ley Nº. 2842, con una suma amortizada al 30 de Setiembre, de 1897, de $ 7·3:557 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 22 de Marzo de 1897. 137.v Ab.27.

BOTICA del PUEBLO

—DE—

Cárlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

LA LORIDA

RESTAURANT Y BILLAR

—DE—

SILVERIO POSTIGLIONE

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, milanesa, pollo saltado, bisteaks y ros-bif.—*Silverio Postiglione.* —15P.

Semilleria Alemana

—de—

Juan Meyer

VICTORIA 1435 Bs. AIRES

Gran depósito de semillas de todas clases de legumbres, flores, árboles y arbustos, plantas forrajeras etc. por mayor y menor. Unico introductor de las semillas de la nueva planta forrajera.—(Lathyrus silvestris Wagneri).

Arveja ó Esparceta de Wagner mejor que alfalfa ó trebol en terrenos secos, medanosos, arenosos ó pedregosos. Una vejerecida no necesita lluvia, la planta toma su alimento en el aire mismo.

Su duracion es de 50 años y más

Precio por un kilo $ 8—por 10 kilos ps. 55. Pídase nuestro folleto de cultivo, se remite gratis. 79-v.My.31

POSTES Se necesita comprar de 500 á mil postes para alambrar, de buena clase.

Para tratar verse con los suscritos en nuestra finca Molino «La Fama» Cerrillos.—*Reimundin Hnos.*

111.v.Ab 10.

AVISO El suscrito ofrece sus servicios en los ramos de Loneria, Colchoneria y Alfombrado. Sirve á domicilio y garante la perfeccion del trabajo.

Domicilio: calle Alvarado, entre Libertad y Florida en el Restaurant del Sr. Postiglione darán razon.

143.v.Ab.20. *Luis Sabeldu.*

BOTICA DE MIGUEL FLEMING

ESTABLECIDA EL AÑO 18..

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra un completo surtido de medicamentos especiales y específicos, preparaciones químicas y farmacéuticas. **Lancetas para sangrar y vacunar, escarificadores,** copas para ventosas, sanguijuelas Hamburguesas, BRAGUEROS, agua colonia Inglesa, JABON de Winsor, JABON de Reuter para destruir paños, manchas y pecas en la cara, **cepillos** y polvos para dientes, SULFURO de carbono para matar hormigas.—Se despachan las recetas de los señores médicos con exactitud y esmero; se garante la pureza de todo articulo que se espenda en esta casa; precios baratos.

LOS PEDIDOS DE LA CAMPAÑA serán bien acondicionados remitidos al punto indicado. Pte.

80 PESOS M/N.

Por esta infima cantidad se vende un lindo caballo, nuevo, de buenos movimientos y adiestrado en el tiro de carruaje.

El que quiera aprovechar esta pichincha ocurra á esta imprenta donde darán razon de su dueño. | 110.v.Ab.9.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL ÚNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Mièrcoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demás estaciones de la línea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

JASON RIGBY,
Administrador General.

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA PILSEN FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA PILSEN BOCK FABRICA JUNCAL 817 – BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA NEGRA MARCA LA AFRICANA FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

Pidan **BOCK** PIDAN **BOCK** Pidan **BOCK**

LA UNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES

UNICO CONCESIONARIO PARA SALTA:

ARÍSTIDES HADROWA.

37.P.

Aviso al público

Desde el diez de Enero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 80 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 80 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $.

Harinas por mayor y menor.

Eugenio Claverié.

872—P.

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.

Una casa chica en San Lorenzo.

Terrenos en el Campo de la Cruz.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.

Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.

Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.

Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 33 c.

Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 64 m. con 50 m.

Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.

Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 1 l m, con 130 m.

Una casa y sitio en la calle Córdoba.

Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20|m. 34 c. por 49 m. 35 c.

Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.

Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.

Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1692.

Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.

Casa en la calle Entre Rios.

Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.

Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon

Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras E. y T. en el plano Topográfico Municipal.

Dos lotes de terrenos en la estacion General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 86 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.

Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.

Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.

Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 26 2|3 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1|3 varas por 71 de fondo

Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.— FRANCISCO F. CORNEJO, P. del B. Provincial de Salta.

Rafael Figueroa, Contador General. P.

CERVECERIA BELGRANO

CAMPO DE LA CRUZ

AL LADO DE LA ESTACION DEL TRAMWAY

LA CERVEZA elaborada en esta fábrica es tan buena como las importadas de *BUENOS AIRES.*

Se elabora con materias primas de primera calidad, y el agua empleada en su fabricación es excelente por su pureza.

La Cerveza es pastorizada y se garante su conservación.

Precio de fabrica—sin botella:

SALTEÑA blanca........................ $ m/n. 3 50 docena
" negra........................... " " 2.50 " porrones.

Con botellas ó porrones, 50 ctvs. más por docena.

Se reparte cerveza á domicilio y se atienden pedidos de la campaña.

Se compran botellas, porrones y cebada de primera calidad, pagándose precios más altos. | Teléfono número 8. 39.Pte.

A LOS QUE QUIERAN OCUPARSE

El que suscribe necesita seis cobradores para el cobro municipal. Solamente se ocupa á persona garantida.

104.v.Ab.9. *G. Talevi.*

CUEROS DE CABR

Compramos pagando el mas alto precio de plaza.

2.P. *Benitez y Avellaneda.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

LIBERTAD Y ALVARADO

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulosdel pais.
UN ESPLÉNDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SENORAS, NINOS Y NINAS
Precios sin competencia.
La casa tiene buen surtido en cerveza **QUILMES**, **CHANCHO** y otras marcas.
GARCÍA Y URRESTARAZU
OTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea. 50 Pte.

OFICINA DE TRABAJO

En esta oficina se precisan peones, cocineras, mucamas, amas de leche, muchachos y muchachas para sirvientes.
Se ofrecen cocineras para Tucuman y un matrimonio.
Serán atendidos con la mayor puntualidad.—Domicilio: Buenos Aires Núm. 22 entre Mendoza y San Juan.

EN VENTA Ó ARRIENDO

Se desea vender ó arrendar una finca situada en las inmediaciones de esta ciudad, en el lugar denominado «El Rosal», sobre la acéquia del Molino de Patron.
Dicha finca posee una casa cómoda para familia y en completo estado de aseo.
El terreno tiene una extensión de dos cuadras cuadradas, conteniendo toda clase de árboles frutales.
Para tratar, dirijirse á la calle Libertad entre San Juan y San Luis, casa de Cosme Palavecino, donde se verán con el dueño José Romero.
158.v Ab.15.

Banco Provincial de Salta

Por disposicion del Directorio las horas de oficina del Banco, serán de 12 á 4 de la tarde desde el 15 de Abril del presente año, hasta nueva disposicion.
Salta, Marzo 31 de 1897.
155.v.Ab.14 *El Gerente.*

Comisión de la Viña

LICITACION

Por resolucion de la Comision Municipal de este Departamento, se llama á licitacion por el término de treinta dias para la construccion de un pozo en la plaza de este pueblo, debiéndose pacesentar los interesados en dicho término, á la Secretaria de la Comision, donde se los hará conocer las bases.
Viña, Marzo 30 de 1897.
ALEJANDRO VARGAS, Pte.
Benjamin Vargas, Secretario.
149.v.Ab.29.

FÉRIA 25 DE MAYO
DE
CERRILLOS

Por disposicion de la H. Corporacion Municipal del departamento, publicase el acuerdo recaido al siguiente dictámen en sesion de esta fecha:
I. C. M.
Vuestra Comision de Acuerdos reintegrada con Municipal D. Juan T. Zapata en reemplazo del Sr. J. Belisario Dávalos, dictaminando sobre el asunto «Féria 25 de Mayo» que le habeis encomendado, tiene el honor de someter á vuestra consideracion el criterio que ha formado de élla consultando los antecedentes que constan del libro de actas y á mas otras razones que pasamos á demostrar.
En la sesion de Mayo 12 de 1895 á solicitud del concejal Sr. Nicolás Arias C. fué reconsiderado un acuerdo de 18 de Abril del mismo año, quedando en pié como única ordenanza para la espresada féria la acordada en ese dia, en la que exonera por dos años el pago de derechos á los comerciantes sujetos á patentes etc. que concurran á ella, con escepción de las mesas de fuego.
La Municipalidad ha cumplido sériamente con este acuerdo en los años 95 y 96.
Por la concesion tal como está esta féria es particular concedida á los vecinos suscritores de la peticion tomada en consideracion en Abril 18 que motivó la ordenanza.
Se desprende este criterio lógicamente. 1° Porque el local de la ubicacion de esta féria no está concedida al servicio de ella por ningun título que lo acredite, y es posible que el dia menos pensado el propietario de dicho terreno, se niegue á la ocupacion de él para ese objeto.
2° Que no está formada la persona jurídica compuesta de los vecinos firmantes como debiera por ley, para que pudieran existir las relaciones de deberes entre concedente ó concesionario.
Se desprende de este 2° punto: que de los seis ó siete vecinos que solicitan la féria pueden separarse á su voluntad, uno, dos, tres ó todos en general por no convenir á sus intereses los resultados. Entonces es una ilusion la féria........No se efectúa.
En caso de estas consideraciones y *otras de hechos* que omitimos resulta: Que la Municipalidad no puede obligar á los peticionantes que haya ó hagan la féria; y vice versa, los peticionantes no pueden obligar á la Municipalidad que la continúe.
Por todo esto aconsejamos á V. H el siguiente
ACUERDO
Art. 1° Queda suprimida en el departamento de Cerrillos «Féria 25 de Mayo» desde esta fecha.
Art. 2° Publíquese por los diarios durante 30 dias esta resolucion para que llegue á conocimiento de todos. Sala de sesiones, Marzo 25 de 1897.—J. Julian Fuenteseca—J. Tomás Zapata.
En consideracion, se aprobó en todas sus partes el anterior dictámen y acuerdo.
ALBERTO ZAVALA VILLAR, Presidente.
Waldo Villarroel,
153 v.Ab.31. Strio. accidental.

SEMILLA DE ALFALFA—Compran cualquier cantidad
109.P. *Benitez y Avellaneda*

LANA EN RAMA, DE SUPERIOR CLASE Y LIMPIA, VENDEN BENITEZ & AVELLANEDA.
108.v.Ab.9.

Juzgado Nacional

Por disposicion del Sr. Juez Nacional, Dr. David Zambrano, se cita y emplaza á D. Tristan A. Malbrán, comparezca ante este Juzgado, dentro del término de seis dias de la presente publicacion, á estar á derecho en la demanda ejecutada entablada por el Banco Hipotecario Nacional y sea, bajo el apercibimiento determinado en los artículos 65 y 253 de la Ley Nacional de Procedimientos.
Salta, Marzo 26 de 1897.
Waldino Riarte,
151.v.Ab.5. Strio.

DEPÓSITO de los **VINOS** AÑEJOS y de mesa, *blancos y morados* del Sr. **SALVADOR MICHEL en Animaná.**
Se vende por mayor y menor.
Pidan muestras para conocer su calidad excelente.
Roberto Ritzer y Cia.
Casa del Sr. Faustino Maldonado, Plaza 9 de Julio esquina Bs. Aires y Caseros. 147.v.Ab.27.

Remates

por B. Peña y Cia.

IMPORTANTE REMATE
DE UNA LINDA CASA
En la calle 11 de Setiembre
Por la mitad de su valor
base 1.500 pesos

El dia *8 de Abril* próximo á las *2 de la tarde* en nuestro escritorio Caseros Núm. 194, entre Florida y 20 de Febrero, procederemos á la venta en público remate, de una hermosa casa ubicada en esta ciudad en la calle 11 de Setiembre entre Victoria y Caseros, la base de venta será de *mil quinientos pesos* m/n.
Dicha propiedad hasido avaluada en tres mil pesos y hoy se vende por la mitad de su valor
El remate se efectuará de conformidad al siguiente:
EDICTO—Salta, Marzo 19 de 1897. —Saquese nuevamente á remate el inmueble de referencia, por el mismo martillero y sea con la rebaja de un veinticinco por ciento del valor, de acuerdo con el artículo 477 del C de P señalándose al efecto el dia 8 del entrante á horas 2 p. m. previa publicacion de edictos —Figueroa Salguero—Ante mi: E. Romero.
134.v.Ab.7. *B. PEÑA y Cia.*

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
Un lindo terreno en el Pucará
Base 666 pesos 66 ctvs. m/n.

El dia 3 de Abril próximo á las 4 de la tarde en nuestro escritorio Caseros N° 194 entre 20 de Febrero y Florida, procederemos á la venta en público remate de una fraccion de terreno contiguo á la finca «Pucará» perteneciente á D. Juan Jose Wierna, la base de venta será de *666 pesos 66 centavos* m/n. que son las dos terceras partes de mil pesos en que ha sido tasada.
El remate se efectuará de conformidad al siguiente edicto:
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil en comision Dr. Figueroa Salguero. se ha de rematar por el martillero D. Bernardo Peña el dia 3 de Abril próximo un terreno ubicado en el Departamento de Rosario de Lerma, perteneciente al concurso de D. Juan José Wierna, con la estension y límites que espresa la tasacion, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion que son mil pesos m/n
Para mejores datos ocurran los interesados á casa del martillero mencionado.—Salta, Marzo 20 de 1897.
David Gudiño.
B. PEÑA Y CIA. 135.v.Ab.2.

Por J. D. Soliverez

Importante finca en el Departamento de Cachi
TERRENOS EN LA MERCED
Un rico piano, muebles, etc.

El dia 2 de Abril próximo á horas 3 1|2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio, venderé en remate público y al contado una hermosa finca en el departamento de Cachi denominada "Gibraltar" perteneciente á la testamentaria de D. Macedonio Aranda.
Base de venta *trece mil* pesos m/n.
Al mismo tiempo venderé un lindo terreno ubicado en La Merced Departamento de Cerrillos. Consta de dos cuadras cuadradas.
Base de venta: *seiscientos* pesos m/n.
En el mismo dia venderé **sin base** y al contado un rico piano casi nuevo y en buen estado. Un escritorio nogal. Una prensa de copiar. Una montura corriente y muchos otros muebles.
Aprovechar la ocasión de comprar bueno y barato.
J. D. Soliverez.
145 v.Ab.1°.

POR EL MISMO

Judicial
UNA YUNTA DE BUEYES
SIN BASE

El dia 6 del corriente á horas 3 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público y al contado una yunta de bueyes que se encuentra depositada en la finca del Sr. Prudencio Palacios.
El remate se llevará á cabo de conformidad al siguiente:
EDICTO—Salta, Marzo 31 de 1897 —De conformidad con lo dispuesto por el artículo 480 del Código de Procedimientos sáquese á nuevo remate los bueyes á que se hace referencia en este escrito, comisionándose para la venta al Martillero Soliverez.—Señálase para que tenga lugar el dia 6 de Abril próximo.—Publíquense los Edictos correspondientes en los diarios «La Razon» y EL CÍVICO.—DIEZ—ante mi: *Francisco Romero*, E. A. | 159.v.A.5.

POR EL MISMO
Mercaderias de almacen
Remate Municipal
¡SIN BASE!

El dia 8 de Abril á horas 3 de la tarde en mi local plaza 9 de Julio venderé en remate público sin base y al contado los artículos siguientes: tres cajones cerveza negra marca chancho legítima, diez latas grasa de vaca, treinta y cajones jabon del pais, cuatro tambores coca de buena clase.
El remate se verificará de conformidad al siguiente:
EDICTO—Salta, Marzo 11 de 1897. —Procédase al remate de las mercaderias embargadas, comisionase al efecto al martillero público D. Jose D. Soliverez, hágase las publicaciones en dos diarios de la localidad durante ocho dias y notifíquese.
Victorino F. Solá, I. M.
143.v.Ab 7.

Por Sanchez y Tedin

Judicial
Sin Base

El dia 5 de Abril á las 3 p. m. venderemos en remate público en nuestro escritorio Libertad *253* por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. B Diez—un armazon, mostrador y cajones que se encuentran en el Pueblo del Rosario de la Frontera por ejecucion seguida por Dª. Florinda V. de Molina contra D Justo T. Robles de conformidad al siguiente:
DECRETO—Salta, Marzo 22 de 1897. —Procédase á la venta en subasta pública por los martilleros Sanchez y Tedin de los muebles embargados, debiendo publicarse los edictos de ley, y por el término de tres dias, en los diarios "La Razon" y EL CÍVICO. Señálase para que tenga lugar el remate el dia 5 de Abril á los demás puntos del escrito, como se pide.—Diez Ante mi: Francisco Romero.
140.v.Ab.4.

Edictos

Por el presente se cita, llama y emplaza, á D. Mariano Guil, para que en el término de cinco dias, se presente ante este Juzgado del Partido Núm. 4 Parroquia de la Candelaria, á estar á derecho, en el juicio que le sigue D. Esteban Martinez, por cobro de cantidad de pesos, bajo apercibimiento de ley.—Salta, Marzo 30 de 1897
Francisco A. Niñez,
156.v.Ab. Juez de Partido.

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. José Saravia, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion de Da. Ventura Coronel, se presenten dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Marzo 31 de 1897.
David Gudiño,
160.v.Ab 30. E. S.

En el juicio ejecutivo seguido por los Sres. Martinez y Taladrid contra los Sres. José García y Hermanos, el Sr. Juez de Comercio, Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha dictado el siguiente auto:
Salta, Marzo 29 de 1897—Declárase ejecutoriado el auto de f. 23 vta.—Procédase á la venta en remate público por el Juez de Paz del Departamento de Metán, de los bienes embargados, sin base, y prévia publicacion de Edictos en esta Ciudad, en los diarios EL CÍVICO y «Tribuna» durante ocho dias señalándose para el remate que se efectuará en el Departamento de Metán el dia 8 de Abril próximo, horas dos pasado meridiano Notifíquese por el Juez de Paz del Departamento de Metán al depositario Sr. Francisco Sierra la entrega de los bienes embargados y líbrese oficio.—Repóngase el sello —Figueroa Salguero. —Ante mi: E. Guibert.
Salta, Marzo 30 de 1897
Ernesto Guibert,
157.v.Ab 9. E P. Strio.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Diez ha ordenado por decreto de fecha Marzo 21 de 1897, se cite y emplace, por medio de edictos que se publicarán veinte veces, al Sr. D. Cipriano Pelli, para que se presente á reconocer su firma puesta al pié de una iguala que tiene celebrada con el Sr. Cárlos G. Blin *Dias* en el juicio que sigue contra D. Pacífico Zafferani sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de Ley.
Salta, Marzo 26 de 1897.
Marcelino Gudiño,
146.v.Ab.16. E. S.

Habiendo fallecido *ab in testato* María Rita Castillo—natural de Tarija República de Bolivia, dejando algunos bienes—por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión por cualquier título que sea, se presenten á jestionarlos dentro el término de treinta dias desde esta fecha, bajo los apercibimientos á que hubiere lugar.
Cerrillos, Marzo 6 de 1897.
Waldo Villarroel,
158 v.Ab.31. Juez de Paz.

Por el presente y por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Benjamin Diez se notifica la presente resolucion á D. Primitivo Umacata. Salta, Enero 21 de 1897.—Y vistos en la accion Pauliana deducida por Rumualdo Mova como apoderado de D. Primitivo Umacata contra D. Martin Armella de la que resulta:
1° Que á f. 27 se presenta D. Rumualdo Mova con poder de Primitivo Umacata instaurando demanda de nulidad de venta de una finca y deduce accion Pauliana. Corrido traslado al demandado este se presenta por medio de su apoderado el Dr. Dario Arias y contesta la demanda á f. 86 negando los hechos asseverados por el demandante.
2° Que á f. 44 no se abrió la causa a prueba habiendo producido ambas partes la que instruye la certificacion hecha por el actuario corriente á f. 72.
3° Que examinada la prueba del actor que consiste en los documentos corrientes á f. 1 á 25 esto revela el hecho de que la sucesion á que hace referencia en su escrito anterior estuvo liquidada.
4° Que examinada la prueba del demandado esta consiste en la declaracion de f. 62, en las posiciones de f. 67 á 68 y en las declaraciones de f. 68 á 69 y Considerando:
1° Que el demandante funda su demanda en la presuncion de que la sucesion de D. Domingo Armella, como administrador de los bienes de D. Paulo Martearena estuviera insolvente y que por ese motivo se anulara la venta del inmueble en cuestion y cita en su defensa los arts. 963, 964 y 971 del C C., pero esta aseveracion no la prueba por ningun de los medios que la ley determina. En primer lugar no ha probado ser acreedor de la sucesion de D. Paulo Martearena en segundo lugar de la venta fraudulenta y que el demandado Armella hubiera tenido conocimiento y finalmente nada de lo aseverado en su escrito de fs. 27 á 28.
2° Que la accion pauliana deducida por el actor no ha pasado de ser una presuncion, pues que ella no tiene base y solo en el estado que determina el art, 1879 del C. de C. puede declararse en quiebra á un comerciante; pero nunca en el caso que nos ocupa.
3° Que el demandado ha comprobado por las declaraciones de Elias Apaza á f. 62 por las posiciones de Primitivo Umacata y de Paulo Martearena a f. 67 á 68, que absuelven en todas sus partes el interrogatorio de f. 66 y por las declaraciones de f. 68 á 69 libres de toda tacha, ha comprobado lo que asevera en su contestacion corroborada en su alegato de bien probado corriente á f. 80 á 83.
4° Que finalmente la accion Pauliana no procede por que el demandado, ni la presunta fallida estan en las condiciones que determina el art. 962 del C. C. corroborante al art. 1879 del C. de C. Por estos fundamentos: se declara improcedente la accion pauliana deducida por Primitivo Umacata y se absuelve de ellos al demandado Martin Armella, con costas. Se regulan los honorarios del Dr. Arias en la suma de 300 $ m/n —José Saravia—Ante mi: Casiano Hoyos—Otro—Salta, Marzo 29 de 1897—De conformidad con lo solicitado é informe del actuario declárase á D. Primitivo Umacata rebelde, señalándose por representante los estrados del Juzgado. —Saravia—Ante mi: Casiano Hoyos.
154.v.Ab.5.

En el juicio iniciado por D. José A. Romero en representacion de D. Pedro Orellaneda contra los esposos Narciso Nuñez y Agueda C. de Nuñez, solicitando el reconocimiento de firmas puestas al pié de un documento presentado, el Sr. Juez de Letras Dr. D. Benjamin Diez, ha ordenado se cite por edictos durante 20 dias al Sr Narciso Nuñez para que dentro de dicho término se presente al Juzgado á reconocer la firma y contenido del documento presentado bajo apercibimiento; todo de conformidad al art 92 del Código de Procedimiento en lo Civil.
Por tanto el suscrito Actuario de la causa hace la citacion ordenada por medio del presente á los fines espresados.
Salta, Marzo 18 de 1897.
Marcelino Gudiño,
181.v.Ab 15. E. L.

BENITEZ & AVELLANEDA

Calle Libertad | **CASA INTRODUCTORA** | esquina Alvarado
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REALIZACIÓN PERMANENTE de su espléndido surtido de artículos de tienda y mercería, de almacen, de comestibles y bebidas y de ferretería. ESPECIALIDAD en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.
COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS
558 P.

LEACH Hnos. & Cia.
Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.
18—v A.12.

AGUARDIENTE TUCUMANO de 40 grados
EN EL DEPÓSITO DE
JORGE H. BODEN. *CALLE LIBERTAD*, al lado de la casa de los señores Rojas y Becker.—124 Mayo 17.

CONFITERIA
BUENOS-AYRES
DE
HONORIO J. GONZALEZ
CALLE CASEROS ESQUINA LIBERTAD
ESPECIALIDAD EN LICORES FINOS
SURTIDO COMPLETO DE DULCES EN ALMIBAR
Masas de todas clases, caramelos y yemas.
SE PREPARAN FUENTES Y BANDEJAS
PRECIOS MODICOS.

Cerveza Helada QUILMES

A TODA HORA DEL DIA.
MIGUEL de los RIOS
Unico Concesionario.

FIERRO DE HERRADURA
Habiendo recibido una fuerte partida vendo á precio sin competencia.
MIGUEL de los RIOS.

Vino de Cafayate
MORADO, TOPACIO, BLANCO
DE EXELENTE CALIDAD
Escojido en Cafayate de las mejores bodegas, vende á precio reducido.
572.P *MIGUEL de los RIOS.*

HOTEL "DOS MUNDOS"

DE
JUAN BACIGALUPE
PLAZA LIBERTAD, AL LADO DEL CLUB SOCIAL
Santiago del Estero

Esta casa puesta á la altura de los mejores hoteles de la República, se recomienda por su máximo aseo y atencioso servicio.
Cuartos lujosamente amueblados para familias y viajantes de Comercio.
NOTA—Las familias que deseen permanecer una temporada, este Hotel cuenta con una casa perfectamente amueblada, y todas las comodidades necesarias, precios comerciales.
186 P.

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio del de la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra
Por todo préstamo nuevo 8 °/o anual
Por renovaciones de préstamos antiguos á esepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica.......... 5 " "

Paga
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias... 3 " "
" depósitos á 90 dias.. 4 " "
" " á mas de 90 dias................ conve'nal.
" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias................ 5 °/o anual
Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.
Salta, Enero 1° de 1897.
21—P. *El Gerente.*

PIELES DE CHINCHILLA
Se compran á mejor precio que en Buenos Aires. Calle Caseros frente á la Merced.
144.v.Jn 28. *Fanny B. de Giralt.*

FINCA EN ARRIENDO

Se ofrece en arriendo una hermosa finca ubicada en Chilcas, la que contiene abundantes pastos y agua permanente propia para la cria de ganado, con una extension de 18 leguas. Contiene tambien una variedad de maderas, como ser cedro, nogal, cevil y otras muchas que no se detallan.
El que se interese puede verse con el suscrito en la estación Chilcas.
Salvador Dipietro.
126.v.Ab.18.

MAIZ MAIZ—De la clase que busquen y la *cantidad* que se necesite vende *B. Peña y Cia.* á precio sin competencia.
Ademas se vende *cebada en grano* de muy buena clase como para cerveza y para sembrar y *alfalfa* de la Quebrada del Toro de la finca de los Sres. Torino.
B. Peña y Cia
Caseros n° 194—Entre Florida y 20 de Febrero. 57—P.

VINOS
Blanco y Morado

LA casa de B. PEÑA & Cia. vende vino blanco y morado de muy buena clase de la acreditada bodega de *Animaná* de propiedad del Sr. SALVADOR MICHEL, el que venderemos á precios muy bajos.
102 P. *B. PEÑA y Ca.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar